

CONSIDERACIONES

EVALUACIÓN SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PONDERACIONES

Criterio	Ponderación
1. Oferta Económica	50%
2. Propuesta Técnica	25%
3. Experiencia del Oferente	10%
4. Mejores condiciones laborales y remuneraciones otorgadas por el oferente a sus trabajadores.	15%

OFERTA ECONÓMICA: 50%

Se evaluará el precio mensual ofertado, en el caso de los servicios permanentes mensuales (45%) y el costo de los servicios adicionales por hora/hombre (5%).

Servicio Permanente (45%)

El puntaje se calculará aplicando la siguiente fórmula:

Oferta Económica más baja presentada X 7 = NOTA

Oferta Económica del proveedor

Será evaluado el valor mensual indicado con impuesto incluido, según corresponda.

Servicios Adicionales Por Hora/Hombre (5%)

Oferta Económica más baja presentada X 7 = NOTA

Oferta Económica del proveedor

NO OLVIDAR DETALLAR CLARAMENTE EL VALOR POR EL SERVICIO MENSUAL Y EL VALOR POR HORA HOMBRE

Ejemplo de evaluación.

OFERTA ECONÓMICA, 50%				
SERVICIO PERMANENTE (45%)				
		Oferentes		
		Oferta 1	Oferta 2	Oferta 3
Precio Oferta		8.000.000	7.000.000	9.000.000
Oferta más económica		7.000.000	7.000.000	7.000.000
		6,13	7,00	5,44
	Ponderación Oferta Económica (SP 45%)	2,76	3,15	2,45
SERVICIO ADICIONAL (5%)				
		Oferentes		
		Oferta 1	Oferta 2	Oferta 3
Precio Oferta		3.000	2.000	3.000
Oferta más económica		2.000	2.000	2.000
		4,67	7,00	4,67
	Ponderación Oferta Económica (SA 5%)	0,23	0,35	0,23
PONDERACIÓN OFERTA ECONOMICA 50%		2,99	3,50	2,68

PROPUESTA TÉCNICA: 25% (ANEXO 1)

Se evaluará la oferta técnica **con descripción de sus detalles y características de todos los servicios requeridos**, de acuerdo lo siguiente:

Nota 7	La oferta técnica presentada por el/la oferente indica y detalla cada uno de los elementos y características de los servicios licitados, cumpliendo con todos los requerimientos técnicos solicitados.
Nota 5	La oferta técnica presentada por el/la oferente indica y detalla parcialmente los elementos y características de los servicios, cumpliendo en parte con los requerimientos solicitados, sin poner en riesgo la correcta ejecución de los servicios solicitados.
Nota 3	La oferta técnica presentada por el/la oferente indica y detalla parcialmente los elementos y características de los servicios, cumpliendo en parte con los requerimientos solicitados, pero en lo que no cumple o cumple parcialmente, pone en riesgo la correcta ejecución de los servicios solicitados.
Nota 0	La oferta técnica presentada por el/la oferente NO indica y NO detalla elementos y características de los servicios, NO cumpliendo con los requerimientos solicitados.

EVALUACIÓN TÉCNICA

La propuesta debe indicar claramente:

- Resumen del servicio requerido
- Especificaciones del servicio permanente.
- Especificar que cumplirá con toda la legislación vigente en materias de seguridad y laboral.
- Medios de apoyo y tecnológicos para la realización del trabajo.
- Tiempo de instalación.
- Indicar número de tenidas de ropa (al menos 2)
- Entre otros.

Ejemplo de evaluación

OFERTA TÉCNICA, 25%				
PROPUESTA TÉCNICA	Puntaje	Oferta 1	Oferta 2	Oferta 3
Se evaluará la oferta técnica con descripción de sus detalles y características de todos los servicios requeridos (30%)	7-5-3-0	7	7	7
		1,75	1,75	1,75
PONDERACIÓN OFERTA TÉCNICA 25%	1,75	1,75	1,75	1,75



EXPERIENCIA DEL OFERENTE EN SERVICIOS DE SEGURIDAD: 10%

Se evaluará este ítem, en virtud de la información presentada de acuerdo al **ANEXO 3** de las presentes bases, la realización por parte del oferente, **desde 2012 a la fecha de presentación de las ofertas.**

Nota 7	El oferente presenta información de más de 6 servicios.
Nota 5	El oferente presenta información de 4 a 6 servicios.
Nota 3	El oferente presenta información de 1 a 3 servicios.
Nota 0	El oferente no ha realizado servicios similares o no presenta información que permita evaluarlo según este ítem.

Será responsabilidad del oferente adjuntar en su propuesta información que contenga al menos: fecha de prestación del servicio, duración del servicio, descripción del servicio realizado, nombre de cliente (institución pública o privada), nombre, teléfono o mail de contacto de referencia.

LA "ASOCIACIÓN" ENTIENDE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD COMO GENERALES Y NO HACE DIFERENCIA-CIÓN ENTRE SERVICIOS DESARROLLADO EN EL SECTOR PUBLICO COMO PRIVADO

EXPERIENCIA DEL OFERENTE EN SERVICIOS SIMILARES 10%				
EXPERIENCIA DEL OFERENTE EN SERVICIOS SIMILARES 10%	Puntaje	Oferta 1	Oferta 2	Oferta 3
Se evaluará este ítem, en virtud de la información presentada de acuerdo al ANEXO 3 de las presentes bases, la realización por parte del oferente, de servicios de similares características y condiciones al solicitado desde 2012 a la fecha de presentación de las ofertas.	7-5-3-0	7	5	7
		0,70	0,50	0,70
EXPERIENCIA DEL OFERENTE EN SERVICIOS SIMILARES 10%	0,70	0,50	0,70	

MEJORES CONDICIONES LABORALES Y REMUNERACIONES OTORGADAS POR EL OFERENTE A SUS TRABAJADORES. 15%

REMUNERACIÓN MÁS BAJA DE PERSONAL OPERATIVO EN JORNADA COMPLETA: 5%

Será evaluado el monto de **remuneración más baja** del personal que, **al momento de ofertar desempeñe labores operativas en jornada completa** – excluye a supervisores-, de acuerdo a lo siguiente: El oferente deberá indicar en la siguiente tabla (**ANEXO 5**), **la remuneración más baja que esté pagando al personal que, al momento de ofertar, esté desempeñando labores operativas en jornada completa** –excluye a supervisores-, por un periodo no inferior a 30 días de trabajo.

SE DEBE INDICAR CLARAMENTE CUAL ES EL **MONTO LIQUIDO** A PERCEBIR MÁS BAJA POR TRABAJADOR. (MONTO QUE DEBE CONSIDERAR TURNO COMPLETO DE TRABAJADOR EN UN MES DE TRABAJO Y DEBE EXCLUIR A SUPERVISOR)

Lo informado por el oferente, será evaluado de acuerdo a la siguiente formula:

Remuneración presentada por el oferente evaluado/ X 7 = NOTA
Remuneración más alta presentada

REMUNERACIÓN MÁS BAJA DE PERSONAL OPERATIVO EN JORNADA COMPLETA (5%)				
REMUNERACIÓN MÁS BAJA DE PERSONAL OPERATIVO EN JORNADA COMPLETA (5%)				
Será evaluado el monto de remuneración más baja del personal que, al momento de ofertar desempeñe labores operativas en jornada completa – excluye a supervisores				
	Oferentes			
	Oferta 1	Oferta 2	Oferta 3	
Remuneración presentada por el oferente evaluado	370.000	380.000	390.000	
Remuneración más alta presentada	390.000	390.000	390.000	
	6,64	6,82	7,00	
REMUNERACIÓN MÁS BAJA JORNADA COMPLETA 5%	0,33	0,34	0,35	
REMUNERACIÓN MÁS BAJA DE PERSONAL OPERATIVO EN JORNADA COMPLETA (5%)	0,33	0,34	0,35	



Beneficio adicional otorgado al personal (aguinaldo de fiestas patrias, bonificación por asistencia, bonificación de vacaciones, etc.) (10%)

Para estos efectos se considerará como beneficio adicional, solo el pago de esta prestación materializada en dinero.

Notas:

Nota 7	Cumple con la entrega de prestación adicional (aguinaldo o bonificación, etc.). -
Nota 0	No incluye en su propuesta beneficios adicionales en dinero para el personal.

NO OLVIDAR ESPECIFICAR AGUINALDOS.

Formula de evaluación:

**Aguinaldo presentado por el oferente evaluado/ X 7 = NOTA
Aguinaldo más alto presentada**

Ejemplo de evaluación:

AGUINALDO 10%				
		Oferentes		
		Oferta 1	Oferta 2	Oferta 3
	Aguinaldo - Fiestas Patrias presentada por el oferente evaluado	50.000	20.000	30.000
	Aguinaldo más alto presentado	50.000	50.000	50.000
		7,00	2,80	4,20
		Oferentes		
		Oferta 1	Oferta 2	Oferta 3
	Aguinaldo - Navidad presentada por el oferente evaluado	45.000	30.000	30.000
	Aguinaldo más alto presentado	45.000	45.000	45.000
		7,00	4,67	4,67
		Oferentes		
		Oferta 1	Oferta 2	Oferta 3
	Aguinaldo - Año nuevo presentada por el oferente evaluado	40.000	25.000	30.000
	Aguinaldo más alto presentado	40.000	40.000	40.000
		7,00	4,38	5,25
	AGUINALDO 10%	0,70	0,39	0,47